



Plaza del Caño nº3 y C/ Selgas nº 4
Telf. 968 46 04 04
Fax: 968 40 71 91
30800 LORCA (Murcia)

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE LORCA
SECRETARIA

HORARIO:
LUNES Y JUEVES
DE 10:00 A 13:00 H

SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA

Muy Sr/Sra. mío/a:

En relación a la solicitud de Asistencia Jurídica Gratuita formulada por Vd. a fin de que le sean designados Abogado y Procurador del Turno de Oficio, se le comunica que deberá remitir a este Ilustre Colegio de Abogados la documentación que se le indica:

- FOTOCOPIA DEL DNI.
- DECLARACION DE LA RENTA O CERTIFICADO DE NO REALIZARLA (HACIENDA).
- Si trabaja, FOTOCOPIA DE LAS ULTIMAS SEIS NÓMINAS.
- Si está en desempleo, CERTIFICADO DEL INEM QUE ACREDITE SU SITUACIÓN DE DEMANDANTE E INDIQUE SI PERCIBE Y EN QUÉ CUANTÍA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO.
- CERTIFICADO DE VIDA LABORAL (SEGURIDAD SOCIAL). Llamando al Tlf: 901 50 20 50 o accediendo a la página web: www.seg-social.es>OficinaVirtual>Catálogo de Servicios.
- CERTIFICADO DE NO COBRAR PENSIÓN (SEGURIDAD SOCIAL).
- Si es pensionista, CERTIFICADO DEL ORGANISMO QUE LE PAGA LA PENSIÓN INDICANDO LA CUANTÍA ACTUAL DE LA MISMA.
- Si es autónomo, 4 ÚLTIMAS DECLARACIONES TRIMESTRALES DE IVA E IRPF.
- CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO INDICANDO QUIENES VIVEN CON USTED (EN SU AYUNTAMIENTO).
- CERTIFICADO DE BIENES DE SU AYUNTAMIENTO.
- FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA.
- Si está separado o divorciado, FOTOCOPIA DE LA SENTENCIA DE SEPARACIÓN O DIVORCIO Y DEL CONVENIO REGULADOR.
- SOLICITUD DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA, FIRMADA Y RELLENADA.

Rogamos remita todo ello a este Ilustre Colegio de Abogados en el plazo de **DIEZ DIAS** a partir de la notificación de la presente. De no cumplimentar este requerimiento en el plazo indicado, se procederá al ARCHIVO DE SU PETICIÓN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 1/96 de Asistencia Jurídica Gratuita.

Lorca, a

de

de

RECIBI:

FDO: EL INTERESADO.